



000024

UNIVERSIDAD ANTONIO RUIZ DE MONTOYA  
Consejo de Facultad de Ciencias Sociales  
ACTA Nº007 -2016-FCS  
02.09.16

Siendo las 15:00 horas del día viernes 02 de setiembre del 2016, en la Sala de Reuniones A-301, con la asistencia de los integrantes del Consejo de Facultad de Ciencias Sociales: Dr. Aldo Vásquez (Decano), Rodó Lombardi (Turismo Sostenible), Isabel Berganza (Derecho), Jorge Elgegren (Economía y Gestión Ambiental), Jorge Valenzuela (Ciencia Política), Santiago Mariani (Departamento Académico) y Diana Sánchez (Representante de los alumnos). Oscar Vidarte (Representante de los docentes) se disculpó por no asistir, pues por motivos de trabajo viaja a México. Se dio inicio a la sesión ordinaria.

1. Aprobación de acta anterior.

**Acuerdo Nº 1**

**Se aprobó el acta anterior con cargo a su envío por correo electrónico.**

2. Informes:

**Turismo.** La Directora dio la bienvenida al Decano e informó sobre las materias siguientes:

- Proceso de aprobación del nuevo Plan de Estudios de la carrera.
- La carrera se habría quedado sin delegado ante el COES.
- El 27 de setiembre es el Día Mundial del Turismo.
- Realización de la CONPETUR en Arequipa. El tema es Turismo Sostenible, hay 17 alumnos inscritos.
- Con el Director de Economía se está trabajando temas ambientales.
- Una alumna presentó su tesis y hay dos planes de tesis aprobados.
- Se está promoviendo actividades con los egresados.
- La Directora de la Escuela se ha reunido con la encargada de Marketing. En la charla de carreras se presentará un estudio de caso para que los alumnos interesados participen directamente.
- Hay dificultades para lograr más prácticas pre- profesionales.
- La compensación a los asesores de tesis es insuficiente.
- Hay un grupo de alumnos que no se han matriculado por motivos económicos.
- El día de ayer se realizó el I Foro Nacional QhapaqÑan. La Directora de la Escuela participó como ponente junto a la Directora de la USIL.
- Nuestros egresados están en el mapa de especialistas en turismo sostenible.
- Uno de los gerentes de Lima Tours es docente de la universidad y está interesado en abrir un área de proyectos. Actualmente hay alumnos haciendo prácticas en esta empresa o trabajando en ella.

**Ciencia Política.** El Director informó sobre los siguientes temas:

- Nueva malla curricular.
- Manifestó su preocupación por que no existen suficientes reuniones con todos los docentes. Propone reuniones cada seis meses, al final o al inicio de semestre, con





000025

agenda abierta, para promover el diálogo, la interacción y así fomentar espíritu de pertenencia.

- Es urgente que se cuente con una bolsa de trabajo más eficaz para las prácticas pre-profesionales de los alumnos.

**Economía.** El Director comunicó lo siguiente:

- Se necesitan Jefes de Prácticas para los cursos de Microeconomía I, Macroeconomía I y Optimización y Métodos Dinámicos.
- Tenemos un convenio con OEFA (Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental), en el verano se les facilitará aulas para el dictado de un curso de extensión.
- Se firmará un convenio con el MINAM.
- Se están realizando pasantías en la OIT, se necesita formalizar estas pasantías a través de un convenio. La CAF ha mostrado interés en ofrecer pasantías a alumnos de nuestra escuela.
- La Escuela de Economía junto a la de Turismo ha desarrollado una propuesta de creación del Instituto de Ecología y Justicia Social la cual será presentada en breve al Decano y Vicerrector.
- Se está organizando una conferencia con la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE), será una Conferencia Magistral "Minería y energía: fortalezas del Perú" a realizarse en el mes de octubre.

**Representante de alumnos.** Informó lo siguiente:

- Ha solicitado una reunión con todos los alumnos de las cuatro carreras para el mes de octubre.

**Representante de los docentes.** Informó lo siguiente:

- Hay cursos en los que se repiten temas de cursos anteriores.
- Como asesor de tesis comentó que solo se reúne dos veces con el alumno y luego desaparece. Propuso la experiencia de la PUCP en la que el alumno termina la carrera con la tesis concluida. Un 90% de estudiantes lo hace. En Argentina y en Chile se realiza esta práctica. Para lograr esto hay que construir una estructura.
- Indió que debería haber un estímulo económico para el alumno de US\$ 500.00 para que termine su tesis y luego se haga un paper en inglés y que sea indexado.

**Director de Departamento Académico.** Informó lo siguiente:

- En la Facultad tenemos nueve profesores a tiempo completo con carga de gestión.
- Mencionó la realización de tres actividades: el día 9 de setiembre nos visitó el Director del Latin American Centre de la Universidad de Oxford: Diego Sánchez Ancochea. El 28 de setiembre nos visitó el periodista Mark Keller, se invitó a los docentes de Ciencia Política y de Economía. El 23 de setiembre se presentó el libro de Romeo Grompone.

**El Decano de la Facultad** informó:

- Entre las prioridades se encuentra el licenciamiento, el cual se inició hace algunos meses. Nuestro expediente contará con más de 4,000 folios y se enviará entre el 15 de setiembre y el 15 de octubre.





000026

- El PROSEP es un proyecto importante con el cual se capacitaá a un 30% de docentes del país, cuenta con un presupuesto significativo.
- Se ha procedido a contratar docentes a tiempo completo, para asegurar cubrir el 25% exigido por ley, respecto del total de docentes a cargo de materias conducentes a grado.
- Debemos figurar en rankings universitarios. En Scopus solo hay dos revistas indexadas peruanas. Las 200 universidades jesuitas tienen 47 revistas. Debemos ser más productivos en este tipo de revistas.

3. Pedidos:

3.1. Carta [redacted] alumna de la Escuela de Ciencia Política, en la que comunica que fue ofendida por [redacted] solicita la conformación de un Tribunal de honor. El Decano se reunió con la alumna para escuchar sus argumentos, él piensa que el caso no amerita la conformación de un Tribunal de Honor, dos Directores opinaron lo mismo. El Decano se encargará que las partes concilien y se maneje internamente.

**Acuerdo N° 2**

**El Consejo acordó encargar al Decano procurar las satisfacciones pertinentes, al no hallarse mérito suficiente para conformar un Tribunal de Honor.**

3.2. Solicitudes de alumnos que han repetido tres veces un curso. Se sabe que la nueva Ley dice que el alumno queda suspendido un año académico. Desde diciembre hay una tabla de multas que tendría que pagar la universidad si hubiera incumplimiento. A los alumnos que están en esta situación se les ha ofrecido reuniones con la psicóloga, tutorías, asesoría de tesis. El tutor debería detectar esta situación con anticipación, en muchos de estos casos el alumno tiene 19 de nota en tutoría.

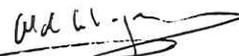
**Acuerdo N° 3**

**Se acordó establecer una alerta temprana, cuando se detecta la desaprobación por segunda vez, y ofrecer apoyo en tales casos. Los Directores de Escuelas deben pedir la relación de alumnos desaprobados. Los Directores asumen el seguimiento de los alumnos desaprobados.**

Se propone una nueva fecha de reunión de Consejo para el miércoles 21 de setiembre de 3 a 5 pm.

Siendo las 17:00 horas y estando concluida la agenda se levanta la sesión.

Pueblo Libre, 02 de setiembre del 2016

  
Aldo Vásquez Ríos  
Decano  
Facultad de Ciencias Sociales

